Itagüí, 19 de octubre de 2024.

Señor.
BERNARDO MEJÍA RESTREPO
Supervisor.
Contrato **SGM-CD-138-2024**
Municipio de Itagüí.

ASUNTO: Solicitud Prórroga plazo Contrato **SGM-CD-138-2024.**

Cordial Saludo.

De la manera más atenta solicito Prórroga al Contrato SGM-CD-138-2024, cuyo objeto es *"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GESTION DEL RIESGO, DESASTRES Y EMERGENCIAS EN LA REVISION, ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE) DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA"* con plazo de ejecución de cinco (5) meses, esto es desde el día seis (06) de junio de 2024 y fecha de terminación el día cinco (05) del mes de noviembre de 2024. Lo anterior, debido a la necesidad de realizar cambios en las socializaciones del plan Municipal de Gestión del Riesgo y la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, lo que ha retardado la totalidad de la ejecución de las actividades del objeto del contrato. Es por esto que el término por el cual se solicita prorrogar el contrato es de un (01) mes; es decir, hasta el cuatro (04) de diciembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de actividades del contrato SGM-CD-138-2024.

Manifiesto que para la ejecución del contrato durante el término de la prórroga solicitada no se requiere adición de recursos, toda vez que la prórroga no genera reconocimiento económico alguno a favor del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí.

Cordialmente,

MISAEL ALBERTO CADAVID JARAMILLO
Representante Legal
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí.